



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Objetivo

Por invitación de la Asociación Cultural Peruano Alemana de la Región Inca - ACUPARI (en adelante, ACUPARI), el concursante envía el video artístico titulado:

como participación en el concurso “A mi Perú por sus 200” organizado por ACUPARI en conmemoración del Bicentenario del Perú.

Premios

1. El participante ganador del Primer Lugar se hará acreedor de un vuelo ida y vuelta a nivel nacional, para una o dos personas, de un valor no mayor a S/ 900.00 en total (novecientos soles con 00/100). La compra del vuelo será realizada por ACUPARI en coordinación con el participante. Este premio es vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, el participante ganador deberá hacer uso de su premio antes de la fecha límite, y comunicarse con ACUPARI de manera anticipada para la compra del vuelo deseado. Este premio puede ser transferible a otra persona previa confirmación por escrito por parte del participante ganador.
2. El participante ganador del Segundo Lugar se hará acreedor de una beca completa del curso trimestral de alemán online en ACUPARI correspondiente al periodo octubre-diciembre 2021. La inscripción en el trimestre octubre-diciembre no es automática. El participante ganador tiene que hacer uso de su premio inscribiéndose durante las fechas de inscripción anunciadas por ACUPARI. Este premio puede ser transferible a otra persona previa confirmación por escrito por parte del participante ganador.
3. El participante ganador del Tercer Lugar se hará acreedor de una canasta con productos sorpresa de Alemania. Si el participante ganador reside en Cusco, deberá recoger su premio en el local de ACUPARI, ubicado en Calle San Agustín 307, Cusco, Cusco. Si el participante ganador reside fuera de la ciudad de Cusco, ACUPARI asumirá el costo de envío del premio utilizando la empresa de transporte que estime conveniente.

Si el participante ganador de uno de los tres primeros lugares es menor de 18 años, los padres o apoderados deberán declarar por escrito su consentimiento con la entrega del premio correspondiente.

**Transferencia de derechos**

Al aceptar el premio, los ganadores ceden automáticamente los derechos de uso del video presentado en este concurso.

Responsabilidad

El participante declara que el video artístico entregado es creado y producido por él mismo, y que asume todas las responsabilidades en caso de objeciones de terceros.

Jurado

La Dirección de ACUPARI es responsable de llevar a cabo una imparcial evaluación de los videos recibidos.

Con su firma, el participante acepta todo lo expuesto en esta declaración de conformidad.

Firma**Nombres y apellidos:** _____**DNI:** _____**Dirección:** _____**Teléfono:** _____**E-mail:** _____